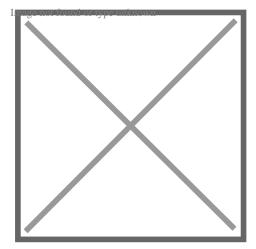
PROVINCIA | Turismo

Rumbo promociona en su web la iniciativa andaluza de turismo de interior "Caminos de Pasión"

La campaña, que se prolongará a lo largo de 2011, dará a conocer algunos de los pueblos más sorprendentes del interior andaluz

Redacción

Jueves 20 de enero de 2011 - 18:21



Rumbo, la agencia de viajes on-line líder en ventas en España según IATA –International Air Transport Association-, y la iniciativa turística andaluza Caminos de Pasión han firmado un acuerdo para impulsar el turismo en los pueblos más interesantes del interior de Andalucía. La campaña, que arranca ahora y se extenderá a lo largo del 2011, comprende la promoción y comercialización de paquetes turísticos para conocer los 11 municipios que forman esta singular ruta.

La Asociación para el Desarrollo Turístico de la Ruta Caminos de Pasión agrupa once poblaciones del centro de Andalucía: Alcalá la Real (en Jaén), Antequera (Málaga), Baena, Cabra, Lucena, Priego de Córdoba y Puente Genil (Córdoba) y Carmona, Écija, Estepa y

Osuna (Sevilla). Todos ellos son importantes referentes turísticos de la Semana Santa, declarada de Fiesta de Interés Turístico de Andalucía, y destacados emblemas culturales por su enorme patrimonio tangible e intangible.

El acuerdo incluye la publicación en Rumbo de todo tipo de información sobre esta ruta, así como el lanzamiento de ofertas y promociones especiales. Además, Rumbo incluirá en su web un espacio exclusivo, ubicado en http://www.rumbo.es/caminos-de-pasion.home, con información específica sobre la historia, tradiciones, arquitectura, arte, gastronomía, etc. de estos municipios.

Con más de 15 millones de visitas mensuales, Rumbo se reafirma como una plataforma única para el éxito de las campañas de promoción emprendidas por organismos oficiales y oficinas de turismo entre el público internauta. Este acuerdo se suma a los ya desarrollados por Rumbo junto a la Sociedad Mixta de Turismo de León, Turismo de Murcia, Turismo de Flandes y San Sebastián Turismo, entre otros.